

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2021/160 *Delegación de la competencia para la celebración del matrimonio civil.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches (Jaén).

Hace saber

Que por obligarlo así el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

“Por Resolución de Alcaldía nº 2021-0017 de fecha 14 de enero de 2021, se somete a Información Pública en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, la Delegación, en el Concejal don Diego Sánchez Gil, de la competencia para la celebración del matrimonio civil, entre don José Martínez Nieto y doña Rosa María Martínez Carrasco, que se celebrará el día 13 de febrero de 2021, a las 12:00 horas”.

Vilches, a 15 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.